



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 048 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 08:20 horas, del veinte (20) de febrero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidía el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 047 del 19 de febrero de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 047 del 19 de febrero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, no hay sobre la mesa,
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, si hay sobre la mesa, Resolución 100.06.64 por medio del cual se lamenta de un fallecimiento del joven Jhon Alexander Arango Yanten, Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Inés Fernanda Caicedo, asunto: copia de oficio dirigida al señor alcalde municipal de Yumbo, informe de gestión de las funciones realizadas como gerente de la ESPY. Comunicación No 02 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, en la institución educativa Antonia Santos, la obra ya se terminó está pendiente de entrega y limpieza, el cerramiento está instalado, en la institución educativa Manuela Beltrán la obra de restaurante escolar está en desarrollo y no incide en el desarrollo normal de las clases.

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: sería bueno en la inspección ocular que nosotros tenemos planteado ir a visitar, una cosa es lo que ahí se plantea y otra lo que uno puede observar, tengo evidencias fotográficas de la visita a la Antonia Santos y hay una gran cantidad de anomalías que no se han solucionado, por ejemplo el techo es pensando en un segundo piso pero no se sabe cuándo van a ser el segundo piso, es una fase que vienen del gobierno nacional, tampoco se hizo un volado que debería pasar sobre la pared de la calle séptima, lo que quiere decir que cuando llueve el agua cae directamente al salón, son cosas delicadas que sería bueno que se revisara, por eso es bueno la visita ocular para revisar el tema que no se vaya a recibir una obra que está en mal estado y que perjudique la comunidad educativa, en el tema de la Manuela sino tengo ningún tipo de objeción, el proceso va muy bien, falta la construcción del restaurante escolar.

La vicepresidente Romelia González manifiesta: informo que en el día ayer nos reunimos con el secretario de infraestructura con el cual decidimos cancelar la salida por el motivo de que nos estaban la mayoría de los Concejales, se programó para esta semana, ahí haremos todas las observaciones y las pasaremos por escrito.

Comunicación No 03 de Gerardo Restrepo director de Planeación municipal, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el departamento de planeación no ha otorgado licencia de construcción para la instalación de antena en el barrio la Estancia, si bien es cierto que el despacho no tiene competencia para la regularización e instalación de antenas de comunicación estamos haciendo los respectivos controles urbanos en el sector atendiendo diferentes quejas de la comunidad del barrio la estancia para determinar si los cerramientos o bases hechas para esas antenas cuentan con los permisos urbanísticos.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: preocupante el tema porque como no está reglamentado lo que dice Planeación municipal del permiso para lo de las antenas de comunicación, cuantas antenas quieran venir a colocar las van a instalar, es preocupante y hay un gran trabajo ahora que viene la actualización del POT para que reglamentemos el uso para la instalación de esta antenas de comunicación.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: lo que está expresando el Concejal Alexander Ruiz sí considero honorables Concejales que no podemos solamente expresar esas palabras y con eso permitir que se siga haciendo, considero honorables Concejales que sería bueno preguntarle al departamento jurídico por medio de la secretaria general sino existiendo esa reglamentación al menos que se expida un acto administrativo suspendiendo la instalación de antenas hasta tanto no reglamentemos la misma, eso lo que vamos es a obligar a que el departamento de Planeación nos entregue a la mayor brevedad el proyecto de acuerdo de reglamentación de la instalación de esta antenas y de esta manera evitar la situación que estamos viviendo con los diferente moradores, también hay casos como en el madrigal que lo han instalado en espacio público, sería bueno limitar esta situación hasta tanto la administración a través del departamento de Planeación nos presente el proyecto de acuerdo como tal, o como lo dijo el Alcalde municipal presentémoslo nosotros mismo, más aún cuando en el año 2011 se presentó ese proyecto de acuerdo que el ponente fue el ex Concejal ANCIZAR CARDONA, recuperemos ese proyecto de acuerdo honorables Concejales y al menos presentémoslo para que de esta manera sea el departamento de planeación encargado de dar el concepto del uso del suelo para la instalación o no de esas antenas celulares.

La vicepresidente Romelia González dice: señora secretaria sírvase expedir la solicitud del Concejal Adolfo Guevara a la Secretaría Jurídica.

Comunicación No 04 de Carlos Enrique Muños director administrativo financiero Contraloría municipal de Yumbo, asunto: ejecución presupuestal al 31 de enero de 2016.

Varios, no hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para que a través de la mesa directiva le soliciten al señor secretario de infraestructura informar sobre la obra de la calle 10 que desemboca en la vía panorama que nos informe sobre él porque no se ha hecho un carril de desaceleración en el sector y cuál es la razón para que tanto la entrada como la salida la hayan hecho como un embudo, entonces que nos informe si se va a cambiar ese diseño de la conexión de la carrera 10, porque eso va a ocasionar infinidad de problemas hacia futuro mientras no se construya el carril de desaceleración del sector para que haya un empalme técnico y adecuado en la carrera 10 y la vía panorama y que se haga una ampliación de los dos ramales que han hecho ahí porque la verdad uno se pregunta cómo van a entrar y salir los vehículos de ahí, que nos informe el secretario Infraestructura que está haciendo para cambiar ese diseño.

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SG-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0




100-02

La vicepresidente Romelia González dice: secretaria sírvase enviar la solicitud a la Secretaría de Infraestructura.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en el tema de las antenas eso es bastante preocupante, en el sentido que algunos científicos dicen que según la investigación esto produce alergias, fatiga crónica, anemias, trastorno en el sistema nervioso central y hasta distintos tipos de cáncer.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor Presidente ordene levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de febrero del 2016, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348